

INFORME COMISARIO

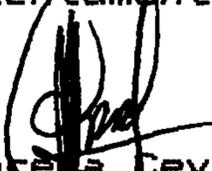
Guayaquil, 11 de Agosto de 1.989

Sres.
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

Habiendo revisado los Estados Financieros de la Compañía DELTA I S.A., correspondiente al ejercicio 1.988, encontramos que se han aplicado normas y procedimientos de Auditoría y se han incluido pruebas que considero necesarias de acuerdo a las circunstancias.

Los Estados Financieros en mi opinión presentan razonablemente la situación financiera y los resultados de sus operaciones, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,


Lorena Cevallos A.
COMISARIO PRINCIPAL.-

